CERTIFICACIÓN

La presidenta del Consejo Directivo de la Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS certifica que:

El Consejo Directivo autoriza al director ejecutivo para presentar propuesta a través de contratación directa mediante contrato interadministrativo de mandato sin representación con el Municipio de Envigado, cuyo objeto es: “Contrato interadministrativo de mandato por administración delegada de recursos para ejecutar la operación técnica y logística de la Semana de la Cultura y Fiestas del Carriel 2025 en el Marco de la Celebración de los 250 Años de Envigado”, hasta por un valor de dos mil trescientos cincuenta millones de pesos M.L ($2.350.000.000), incluido el valor de los honorarios e IVA, con una vigencia de seis (6) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma en SECOP II. Se le autoriza firmar el contrato, adiciones y prórrogas en caso de ser favorecidos con la adjudicación de este contrato. También se autoriza al director ejecutivo para realizar la contratación de personal y para la adquisición de bienes y servicios.

Se expide este certificado el día 9 de junio de 2025

LEIDY CAROLINA TOLOZA RIVERA
PRESIDENTA